

SELLO DE ORO PENDIENTE DEL PRIVILEGIO QUE OTORGO EL REY FELIPE IV AL DUQUE DE SEGORBE CONCEDIENDOLE A EL Y A SUS SUCESORES EL TRATAMIENTO DE «MUY ILUSTRE Y CARO PRIMO». Aranjuez, 1 diciembre de 1621.



Anverso:

Efigie frontal del monarca sentado en el trono con los atributos de potestad i leyenda: PHILIPPVS D. G. REX CAST. ARAG. LEG VS. HIER. TOL. VAL. GALL. MA. SAR. + (Felipe, por la gracia de Dios, Rey de Castilla, Aragón, León, Jerusalén, Toledo, Valencia, Galicia, Mallorca, Sardinia).

Reverso:

Cruz flanqueada por cuatro cabezas en posición de perfil y leyenda: COMES BARC. DNS. VIZ. ET MOL. DUX ATH. ET NEOP. COMES ROSS. ET CER. + (Conde de Barcelona, Señor de Vizcaya y Molina, Duque de Atenas y Neopatria, Conde de Rosellón y Cerdeña).

Diámetro: 63 mm.



(ARCHIVO DUCAL DE MEDINACELI,
sección «Archivo Histórico», caja IV, doc. n.º 1 R).

ANTONIO SANCHEZ GONZALEZ
Director del Archivo Ducal de Medinaceli